

Programa Consejería Territorial 2018 DERECHO BENJAMÍN SAENZ



Mi nombre es Benjamín Sáenz y soy alumno de tercer año de Derecho. Soy un convencido de que la política bien entendida nos permite comprender que a partir de ella nos disponemos a servir a la sociedad, y no a buscar reconocimiento por parte de las personas. La política es para servir y no para servirse de ella.

Participo activamente en la política desde los 14 años, edad en la que me di cuenta que para cambiar realidades y resolver los problemas que aquejan a quienes nos rodean, hay que hacerse parte de la solución. Por esta misma razón es que decidí ingresar a Solidaridad: para aportar mi granito de arena en la construcción de la Universidad que queremos.

Y el problema en la Universidad Católica es patente: hemos perdido el sentido de lo que verdaderamente es estar al servicio de la Universidad y del país. ¿Por qué? Porque nos hemos convertido en una comunidad que ha sido utilizada por algunos para convertirla en un grupo de presión, que levanta sus demandas sin consideración de la realidad y las necesidades del país.

En el último año, la FEUC se ha dedicado a eso. Han pedido gratuidad universal a toda costa, han solicitado la condonación del CAE a toda costa. Y es por lo mismo que la Federación ha perdido la relevancia que tuvo años atrás en la contingencia nacional.

Por otra parte, no hay que olvidar que la política se expresa en dos formas: la primera, como ya señalé, mediante la discusión de las ideas en un contexto de diálogo y respeto. La segunda, llevando la política a la práctica, en su dimensión social. Es ahí donde cambiamos las realidades y generamos un impacto directo en la vida de las personas.

Entonces, la política de acción es la que nos permite ser coherentes, porque mientras buscamos cambiar estructuras en el debate de ideas, estamos cambiando realidades en la acción cotidiana, poniendo nuestras convicciones y conocimientos al servicio de los demás.

En resumen, es desde Solidaridad donde creo que podemos cambiar la forma de hacer política en la UC. Porque no hay nada más solidario que poner el debate al servicio del país y de la Universidad, siempre ejercido con diálogo y respeto. Y no hay nada más solidario que buscar un impacto concreto en la comunidad que nos rodea, poniéndonos al servicio de aquellos que se encuentran más desprotegidos.

1. IMPACTO REAL

Nuestra facultad tiene mucho que entregar. Nos guste o no, somos parte de una élite intelectual que tiene la oportunidad de estudiar en una de las mejores facultades de Derecho de nuestro país. Es por esto que debemos poner nuestros conocimientos al servicio de las personas, para que aportando nuestro granito de arena, generemos el impacto real que la sociedad espera de nosotros.

1.1. Derecho a la infancia: este proyecto nació el año pasado, como un proyecto de nuestra actual Consejera Territorial Coté Poncell. El proyecto levantó en nuestra facultad el debate sobre una temática muchas veces omitida: la realidad que viven miles de niños en las residencias del Sename. Así, en razón de la problemática que ataca y del buen funcionamiento que demostró el año pasado, es que debemos mantener este proyecto que busca colaborar con distintas



instituciones cuya finalidad sea la promoción, respeto y resguardo de los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de actividades recreativas y capacitaciones desde el ámbito del derecho tanto a las educadoras de trato directo como a los niños y adolescentes.

1.2. Facultad sin fronteras: la inmigración en nuestro país es una realidad y un fenómeno que ha llegado para quedarse. En ese contexto, el deber de solidaridad nos exige empatía ante la situación de pobreza y vulnerabilidad que muchos de ellos viven en el país. Así, se trabajará con distintas fundaciones e instituciones para desarrollar talleres de asistencia jurídica para los inmigrantes, relativos a la ayuda que requieren para regularizar su situación en el país y así lograr tener acceso a los principales servicios sociales que garantizan un mínimo para vivir de manera digna.

2. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La comunidad de Derecho UC está compuesta por alumnos, profesores y funcionarios. En ese sentido, es deber de todos nosotros, y principalmente de los representantes de los alumnos, promover espacios que permitan conocer a las personas con las que compartimos día a día, muchas veces sin darnos cuenta.

Pero la comunidad en la que estamos insertos no incluye sólo a Derecho, sino que somos parte de la Universidad, y por lo mismo debemos promover los espacios de participación conjunta con otras facultades, que nos permitan abrir Derecho UC al resto de la comunidad universitaria.

- 2.1. Derecho y Salud: Este proyecto surge como una respuesta a la necesidad que pueden tener nuestros compañeros de Universidad de recibir asistencia jurídica, y al mismo tiempo como una solución a la falta de contacto que tiene nuestra facultad con el resto de la comunidad UC. Así, este proyecto busca generar una instancia de servicio, en la que los alumnos de Derecho puedan resolver las principales preguntas jurídicas que surgan por parte de los alumnos de Medicina UC. Como contrapartida, serán ellos los que nos ayudarán -en un canal de comunicación permanente y a través de talleres- a adquirir conocimientos para llevar una vida más sana. El desarrollo de este proyecto se realizará en un trabajo conjunto con la Conserjería Territorial de Medicina.
- 2.2. Cumpliendo otro año en comunidad 2.0: Como ya señalé, lo bueno debe mantenerse. Y es por eso que busco continuar con esta idea surgida durante la gestión de la Coté Poncell. En este proyecto buscamos celebrar los cumpleaños de los funcionarios de la facultad para abrir espacios de vínculo y contacto con ellos.
- 2.3. Casa Central más sustentable: En conjunto con las demás Consejerías de Casa Central, trabajaremos por un campus más sustentable. Se llenarán fondos concursables para subvencionar el uso de papel reciclado en las fotocopias, además de organizar debates y foros, para lograr así construir facultades y espacios comunes más conscientes respecto al tema.



3. POLÍTICA DE SERVICIO

Nuestra facultad ha sufrido importantes cambios político en los últimos años, y por lo mismo, la respuesta que debemos dar quienes buscamos representar a nuestros compañeros es distinta. Es nuestro deber desarrollar una política de diálogo, respeto y donde el debate de ideas sea el núcleo de la discusión, en vez de la descalificación personal.

- 3.1. Conectados con el Consejo: el Consejo FEUC es una instancia de vínculo entre los alumnos de los distintos territorios y la Federación de Estudiantes. Es por esto, que la discusión que ahí se da está dotada de una relevancia especial, en razón de que las decisiones ahí tomadas deben ser acatadas por la directiva, y tienen fuertes implicancias en la vida universitaria. En ese sentido, me comprometo a realizar un resumen de los puntos en tabla que se discutieron en cada Consejo, y una justificación de mis votos. Lo anterior, mediante infografías y/o videos en redes sociales.
 - Así mismo, y a través de los mismos medios, se informará sobre los distintos fondos concursables de la Federación y de la dirección general estudiantil.
- 3.2. Plebiscito informado: con la reforma de estatutos que se materializó hace un par de semanas en nuestra facultad, las votaciones ponderadas que la directiva FEUC levante, ya no serán votadas en el consejo de delegados, sino que serán consultadas a todos los alumnos de la facultad mediante la realización de un plebiscito. Sin perjuicio de aquello, y creyendo firmemente que la participación política en nuestra facultad debe aumentar, me comprometo a organizar charlas, debates y foros que logren informar a los alumnos sobre las temáticas más controversiales sobre las que verse el plebiscito.
- 3.3. Equipo de Consejería: el Consejero Territorial, para llevar a cabo todos sus proyectos, requiere de un grupo humano que lidere la implementación de éstos. Así, se fomenta la participación de la comunidad, y permite darle trascendencia y continuidad a los mismos.
- 3.4. Buzón de sugerencias: de manera presencial en el CADe y a través de formularios online, se recibirán todas las sugerencias, críticas y comentarios respecto a la gestión del consejero y la implementación de los proyectos. Así mismo, estaré completamente abierto a escuchar a los alumnos que crean que algún punto relevante de la vida en la universidad debería ser tocado en el Consejo FEUC. Me comprometo a estar 24 horas disponible para escuchar sus comentarios.